



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 51
Año 2017
Legislatura IX

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.º VIOLETA
BARBA BORDERÍAS

Sesión plenaria núm. 49 (primera reunión)

**Celebrada el miércoles 13, el jueves 14
y el jueves 21 de septiembre de 2017**

Orden del día

1. *Toma de posesión como diputado de las Cortes de Aragón de don Raúl Gay Navarro.*

2. *Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Discurso del presidente del Gobierno de Aragón.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Excm. Sra. D.º Violeta Barba Borderías, acompañada por el vicepresidente primero, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Antonio Torres Millera, así como por la secretaria primera, Ilma. Sra. D.º Julia Vicente Lapuente, y por la secretaria segunda, Ilma. Sra. D.º María Yolanda Vallés Cases. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Ilma. Sra. D.º Carmen Agüeras Angulo.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Lambán Montañés, y los consejeros de Presidencia; de Economía, Industria y Empleo; de Hacienda y Administración Pública; de Educación, Cultura y Deporte; de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda; de Ciudadanía y Derechos Sociales; de Desarrollo Rural y Sostenibilidad; de Innovación, Investigación y Universidad, y de Sanidad.

SUMARIO**Toma de posesión como diputado de las Cortes de Aragón de don Raúl Gay Navarro 3**

- El Sr. Gay Navarro toma posesión como diputado de las Cortes de Aragón.

Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón 3

- Discurso del presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se inicia la sesión de hoy, miércoles 13 de septiembre de 2017 [a las once horas], con el primer punto del orden del día, correspondiente a la toma de posesión como diputado de las Cortes de Aragón de don Raúl Gay Navarro.

Señor Gay Navarro, por favor, acérquese a la mesa para proceder a tomar juramento o promesa de su cargo.

Toma de posesión como diputado de las Cortes de Aragón de don Raúl Gay Navarro.

El señor diputado GAY NAVARRO: Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón y ejercer el cargo de diputado de las Cortes de Aragón en defensa de los intereses de los aragoneses, y prometo trabajar para abrir un proceso constituyente que devuelva la soberanía y los derechos sociales a la gente, especialmente a las personas con discapacidad. [Aplausos.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gay. Le deseamos el mejor de los trabajos como diputado de estas Cortes de Aragón.

Y procedemos a dar paso al segundo punto del orden del día, correspondiente al debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, para lo cual tiene la palabra el presidente del Gobierno de Aragón.

Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAM-BÁN MONTAÑÉS): Señora presidenta.

Señoras y señores diputados.

No habla bien del mundo actual el hecho de que no esté apenas presente en el discurso y en el debate político la amenaza cada vez más real que se cierne sobre la supervivencia misma del planeta como consecuencia del cambio climático, la supervivencia de la humanidad misma.

Tampoco hemos sido capaces de mantener el cierto orden surgido de las enseñanzas de la Segunda Guerra Mundial: permanecen agudizados los problemas que no se resolvieron entonces y reaparecen otros aparentemente resueltos en aquel momento.

Pero no acaba aquí el relato de los problemas que nos acechan. La desigualdad creciente, el segundo problema más importante, de dimensión planetaria también, aunque de calado y respuesta distinta en los diferentes países

El terrorismo yihadista, que nos golpeó recientemente en Barcelona y Cambrils, pero que puede hacerlo en cualquier lugar.

El populismo y la crisis de la democracia, extendido también por todo el globo, con manifestación especialmente dañina y grotesca en la mismísima Casa Blanca.

La crisis del proyecto europeo, con las incertidumbres generadas por el *brexít*, el nuevo encaje de la Unión Europea sin Gran Bretaña y el euroescepticismo

que se ha ido expandiendo por todo el continente, avivando aún más los radicalismos.

Y aquí, en España, una recesión superada, pero con un crecimiento muy injustamente repartido, con una creación de empleo esperanzadora en la estadística, pero muy desalentadora por la naturaleza de ese empleo creado, precario, temporal y mal pagado en general, una realidad que se manifiesta de manera especialmente preocupante entre los jóvenes.

La «primavera del empleo», de la que presume la ministra Báñez, asegurando que la recuperación es «sólida, sana y social» y que «el empleo que llega con la recuperación es de mayor calidad que el que se fue con la crisis», choca con el espejo de una realidad en la que más del 90% de los contratos son temporales y, de ellos, un 23% tienen una duración inferior a una semana, y en la que tres millones de trabajadores cobran menos de 820 euros al mes, sin contar los contratos basura. Tener un trabajo ya no es garantía de vivir dignamente, por no hablar de que la baja recaudación de la Seguridad Social hace inviable el actual sistema público de pensiones si no se toman medidas de manera inmediata.

A todo esto hay que sumar la corrupción, el goteo incesante de casos y los detalles de desfalcos públicos que se fraguaron en plena crisis económica, con extensión a otros ámbitos como el deporte, un fenómeno cuyo efecto sobre la credibilidad de las instituciones y sobre la política está resultando demoledor.

Y, por si fuera poco, señoras y señores diputados, la crisis de Cataluña, el desafío más grave al que se enfrenta nuestro país desde el golpe de Estado de 1981, que va a poner a prueba en los próximos meses el compromiso de cada uno de nosotros con la democracia y con la Constitución y que, por razones de vecindad, va a tener en Aragón un impacto especial. ¿Cómo imaginar hasta hace poco que las fuerzas de seguridad tuvieran que intervenir para impedir el cumplimiento de la orden de un gobierno autonómico?

Si a todo ello añadimos la crisis de la política, que carece del vigor de una transición cuyo cuadragésimo aniversario celebramos, de la capacidad y de la voluntad de grandes consensos, del patriótico espíritu que la hizo posible, no parece exagerado decir que vivimos tiempos de incertidumbres y quebrantos profundos, a los que no sabemos bien cómo enfrentarnos.

Si centramos la mirada en Aragón, es justo empezar por reconocer a una sociedad plena de potencialidades, a la que la autonomía le ha sentado bien. Nada tiene que ver el Aragón preestatutario con el actual, en el momento en que celebramos el trigésimo quinto aniversario de su aprobación inicial y el décimo de su última reforma.

Ninguno de los problemas a los que acabo de referirme nos resultan ajenos, absolutamente ninguno. Pero nuestra comunidad presenta algunos indicadores solo compartidos con las regiones más modernas y prósperas del país. Por poner un ejemplo, a todos nos satisface que Aragón se encuentre a la cabeza en lo que a motores básicos de la competitividad se refiere, compartiendo esa posición con Cataluña y Madrid, a partir de un indicador de la Comisión Europea que valora la calidad de las instituciones, la estabilidad macroeconómica, las infraestructuras, la salud y la educa-

ción básica, así como la cualificación y la eficiencia del mercado laboral y de la innovación.

Podríamos poner otros ejemplos relacionados con los servicios públicos y con la economía. Pero todos indicadores, queridas y queridos amigos, no son sino exponentes de la salud de nuestra sociedad, de su calidad a todos los niveles, a cuya altura trata de estar el Gobierno. Son méritos de nuestra sociedad, de cada uno de los aragoneses que formamos parte de ella. El caudal de talento aflora en prácticamente todos los sectores. Son numerosos los aragoneses que integran listas de excelencia nacional e internacional. Son numerosos los creadores, los empresarios, los investigadores, los deportistas o los educadores de los que tenemos motivos para sentirnos orgullosos, que conforman el patrimonio más valioso que tenemos y el que se sustenta el aragonesismo más transformador y promotor de futuro que quepa imaginar.

El elenco de casos de talento y de éxito sería interminable. Están en la cabeza de todos nosotros y sirven para poner un punto de esperanza en el demoledor panorama del momento histórico que nos ha tocado vivir, momento en el que celebramos este debate de política general, en el que hemos de analizar la acción del gobierno y los resultados de la misma.

Y a eso, señoras y señores diputados, vamos a dedicar esta intervención y el debate de mañana

Empezaré afirmando con rotundidad que este Gobierno es perfectamente consciente de las incertidumbres y de su obligación de despejarlas, de los quebrantos y de su obligación de atenuarlos —cambio climático incluido—, y que también es consciente de las potencialidades de la sociedad aragonesa y de su obligación de facilitar su desarrollo pleno.

Les diré a continuación que este Gobierno también es perfectamente consciente de su debilidad parlamentaria. Desde mayo de 2015, nos movemos en escenarios absolutamente inéditos en nuestra democracia y nuestro parlamento es un buen ejemplo: siete partidos políticos y un ejecutivo sustentado en veinte diputados, menos de un tercio del total.

Pero, a su vez, para que el debate se produzca sin trampas ni mendacidad, todos debemos reconocer que este es el único gobierno posible a la luz de los resultados de mayo de 2015. No hay más opciones. La suma de la izquierda es la única combinación posible. Y prueba de ello es que la misma noche electoral, mi predecesora renunció públicamente a intentar formar gobierno, consciente de que era un empeño imposible.

Ante esta situación, el Partido Socialista, como segunda fuerza parlamentaria, desde esa responsabilidad concreta otorgada por los ciudadanos en las urnas, lideró una alianza de los cuatros partidos de la izquierda que se tradujo en un gobierno de coalición entre el Partido Socialista y Chunta Aragonesista, con el respaldo de Podemos e Izquierda Unida. Una fórmula sustancialmente distinta a la tradicional, que requiere de pautas y rituales políticos nuevos, a los que todavía —he de reconocerlo con toda claridad— no nos hemos acostumbrado del todo. Por tanto, sustentar la acción del gobierno en esa colaboración básica con las fuerzas de la izquierda no es en modo alguno un ejercicio de sectarismo sino de pura coherencia.

¿Quiere eso decir que renunciamos a los acuerdos con las demás fuerzas políticas? En absoluto. En el de-

bate de investidura ya dejé claro mi deseo de que esos acuerdos se produzcan en las cuestiones más trascendentales y estructurales del futuro de la comunidad. Y ojalá en este debate avanzáramos en esta dirección.

Por lo demás, esta esta especie de inestabilidad estable no ha sido óbice para que este gobierno —el único posible, repito, con los resultados de mayo de 2015— haya sido capaz de desarrollar de manera solvente las políticas de izquierda mandatadas por la mayoría de los aragoneses hace dos años.

Desde esta especie de estabilidad inestable —también podemos llamarla así— el Gobierno ha sido capaz de ir cumpliendo a buen ritmo los pactos de investidura suscritos con las fuerzas políticas de la izquierda.

Desde esa particular estabilidad, hemos aprobado dos presupuestos y veintitrés proyectos de ley frente a los quince del mismo periodo en la anterior legislatura en la que PP y PAR tenían mayoría.

En definitiva, desde esta situación, hemos desarrollado una acción de gobierno de clara orientación socialista y aragonesista que voy a tratar de describir aunque sea de manera sucinta.

El repaso, señores diputados, ha de empezar necesariamente por aquello que constituyó el núcleo de nuestra propuesta electoral, lo que fue el compromiso prioritario que adquirimos en 2015 con la sociedad aragonesa: la reconstrucción de los servicios públicos y la recuperación de los derechos provistos a través de los mismos.

Como he dicho en muchas ocasiones, la desigualdad es inaceptable éticamente, es ineficiente desde el punto de vista económico y es además profundamente corrosiva del propio sistema democrático. Es uno de los problemas más graves de nuestra sociedad y del tiempo que vivimos, por lo que hemos de dedicar todos nuestros esfuerzos a combatirla desde todos los frentes, empezando por los servicios públicos básicos.

«La libertad no hace felices a los hombres. Los hace simplemente hombres», decía Don Manuel Azaña. Pero él no hablaba de libertad como no injerencia. Hablaba de libertad como no dominación de unos hombres sobre otros, o de las situaciones de infortunio (pobreza, desempleo, discapacidad, vejez) entendidas como barreras que impiden acceder al disfrute de ese bien supremo.

Por tanto, la libertad de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad deben garantizarla los poderes públicos garantizando a estos sectores seguridad existencial suficiente, tarea en cuyo desempeño demuestra un gobierno su verdadera fibra moral.

En ese sentido, me declaro orgulloso de que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales tenga este año el presupuesto más alto de su historia. Gracias a eso, hemos atendido a 7.500 dependientes más, siendo la Comunidad que más ha avanzado en estos dos últimos años en este aspecto. Ya son más de veinticuatro mil las personas atendidas y mil los empleos creados.

Gracias a eso, ha sido eliminada la lista de espera de los perceptores del IAI y ya son 7.652 las familias que se benefician de esta ayuda. Hemos evitado el corte de luz y gas en los hogares de más de nueve mil personas. Hemos aumentado en un 15% las plazas concertadas para discapacitados.

También han trabajado en esa dirección otros departamentos del Gobierno.

Así, 330.000 pensionistas ya no tienen que adelantar el importe total del copago de sus medicamentos. Y 11.997 escolares han recibido una beca de comedor para este curso, frente a los 4.965 del curso 2013-2014. Se ha garantizado el acceso al sistema sanitario de los inmigrantes sin papeles y personas sin recursos, con casi dos mil beneficiados. Las ayudas al alquiler se han incrementado sustancialmente, pasando de 4,4 a siete millones.

He ahí algunos resultados de la labor del Gobierno en estos dos años, contando siempre con la colaboración de las entidades del tercer sector, a las que hemos facilitado la tarea mediante una Ley de concertación que ha sido muy bien acogida.

También me declaro muy satisfecho de los avances experimentados en el terreno de la sanidad, el otro gran pilar del Estado de bienestar, dirigido a garantizar la seguridad existencial de todos los ciudadanos en régimen de igualdad.

El presupuesto de 2017 es 301 millones superior al de 2015. Sigue siendo, lo reconozco, manifiestamente insuficiente para gestionar el departamento sin generar déficit. Pero el aumento ha permitido mejorar la gestión sanitaria y la calidad del servicio en todos los aspectos.

En materia de infraestructuras, pondremos dentro de poco la primera piedra del nuevo Hospital Público de Alcañiz, que fue uno de nuestros principales compromisos electorales. Hemos inaugurado ya los centros de salud de Illueca y Mosqueruela. Se va a ampliar el de Valderrobres. Se empezará a construir el de los Olivos en Huesca este año y se van a reformar las Urgencias del Hospital San Jorge. Se va a construir un nuevo centro de salud en Binéfar, reformar el Santo Grial en Huesca y ampliar el centro de salud Barbastro. Y se va a aprobar dentro de poco el plurianual para el Hospital de Teruel.

Después de varios años de parálisis total en este aspecto, hemos vuelto a invertir en tecnología sanitaria, esencial para la calidad del servicio. La inversión de este año supera los trece millones de euros frente a los dos millones de 2014.

En fin, por hacer una revisión sumaria de lo realizado, se han destinado más recursos para atención primaria, se han invertido más recursos humanos y materiales en salud mental, se ha comenzado la implantación del plan de crónicos, con unidades específicas como la del hospital de Barbastro, a la que seguirán Alcañiz y otros centros. Se ha licitado el nuevo servicio de transporte sanitario, con una mejora evidente en el servicio. Se ha posibilitado un plan estratégico del Hospital de Jaca, de la mano de los poderes públicos y de la sociedad de la zona. Y se han tomado dos medidas muy relevantes desde el punto de vista de los recursos humanos: la aprobación de incentivos para plazas de difícil cobertura fuera de la ciudad de Zaragoza y el lanzamiento de la oferta de empleo extraordinaria de 1.483 plazas, poniendo en vías de solución dos problemas muy complicados que hemos tenido que afrontar en los últimos meses.

No es un dato tan definitorio de la calidad del servicio como a veces damos a entender unos y otros, pero lo cierto, señoras y señores diputados, es que en julio

de 2017 había en Aragón 1.736 pacientes en lista de espera quirúrgica superior a seis meses, un 10,84 menos que en el mismo mes de 2015.

La madre de todas las desigualdades es, no obstante, la desigualdad en el acceso a la educación. El instrumento más eficaz para favorecer la igualdad de oportunidades es, por tanto, la educación, que debe garantizarse de igual calidad para todos, sin discriminación por renta, origen o residencia.

La segregación desde el origen de la vida es irreversible y quiebra uno de los principios constitucionales más fundamentales. Por eso, la educación ha de ser un servicio público fundamental que ha de ser prestado a través de recursos públicos, y solo concertado con recursos privados en la medida en que la oferta pública no cubra la totalidad de la demanda, como ocurre en la sanidad o en los servicios sociales.

Este Gobierno ha hecho una apuesta firme por la educación pública. Ello, es verdad, supuso en el momento de la renovación de los conciertos un conflicto, un conflicto que queremos superar definitivamente recomponiendo cuanto antes la relación de colaboración mantenida entre el departamento y la propia escuela concertada.

Dos años después de llegar al Gobierno, tras un aumento presupuestario de ciento setenta millones y un cambio notable de actitud y de prioridades, podemos decir que hemos recuperado 1.100 profesores, el 90% de las plantillas orgánicas, pagando a los interinos en verano y adelantando la contratación al 1 de septiembre. Hemos desbloqueado el plan de infraestructuras; ahora mismo se trabaja en la construcción, licitación y proyección de diecisiete centros educativos. Hemos evitado el cierre de sesenta y una escuelas rurales con seis o menos alumnos. Estamos implantando por primera vez en ocho centros públicos la escolarización anticipada a los dos años y bajado la ratio a veinte niños de media en Infantil.

Podemos decir, sin lugar a dudas, que en educación es esta la legislatura más innovadora. El 65% de los centros tienen un proyecto de innovación incorporado, y hemos creado currículos pioneros en música, deporte, robótica y digital. El 80% de los colegios tienen tabletas para el aprendizaje escolar, y en este curso se van a instalar 1.850 nuevos ordenadores, sesenta mesas táctiles y sesenta y nueve proyectores en distintos centros de la comunidad.

Y es también, sin duda, la legislatura más igualitaria en relación con la educación, con aumento de las becas desde el comedor infantil hasta la universidad. El precio del comedor se bajó de noventa y dos a ochenta y seis euros, aumentando el 50% del dinero para becas de comedor, que benefician a casi doce mil personas. Y en la universidad se han bajado los precios por primera vez en veinte años (por ejemplo, la matrícula de Arquitectura o Medicina pasará de 1.549 euros a 1.403), aumenta un 100% el dinero para las becas universitarias y se crean becas de movilidad y de másteres.

Señoras y señores diputados, estos fueron los compromisos básicos que adquirimos con los ciudadanos aragoneses en mayo de 2015, y creo sinceramente que vamos camino de cumplirlos de manera muy cabal.

Estas son, por otra parte, las políticas públicas para las que fundamentalmente tiene una comunidad autó-

noma competencias. Pero hay otras prioridades, otras demandas sociales, como es el desarrollo económico y el empleo, que no podemos eludir. Tenemos menos instrumentos para atenderlas, pues dependen en gran medida de decisiones estatales y europeas, pero tenemos algunos, y ha sido nuestro propósito desde el principio utilizarlos a fondo para mejorar la calidad del empleo y para que el crecimiento, lejos de generar más desigualdad, sea un crecimiento inclusivo.

En primer lugar, un Gobierno autonómico tiene capacidad para influir en la economía casi exclusivamente a través de la oferta, es decir, de la utilización de instrumentos como el diálogo social, las políticas de empleo, la formación o la innovación.

Pues bien: empezaré por decirles que esta es, entre otras singularidades que iremos señalando, la legislatura del diálogo social, y lo digo con orgullo y mostrando mi total reconocimiento por ello a UGT, a Comisiones Obreras, a Cepyme y a la CEOE. El diálogo social es, en mi opinión, quizá el mejor instrumento que tenemos para impulsar la inversión y el empleo, no solo porque el buen clima los favorece, sino porque las políticas concretas que producen los acuerdos los alimentan de manera clara. Hace pocos días acordábamos el inicio de la tramitación de la ley de diálogo social y participación institucional con todos los agentes sociales, un verdadero hito en la historia de nuestra democracia. Pero antes habíamos firmado el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo y, sobre todo, dos acuerdos fundamentales: uno, el Plan para la Mejora del Empleo en Aragón 2016-2019, dotado con un presupuesto total que asciende a trescientos diecisiete millones de euros, centrado en los sectores más afectados por el paro; y un segundo, la Estrategia de Promoción para la Economía Industrial de Aragón entre 2017 y 2019, con una provisión hasta 2019 de quinientos catorce millones de euros, incluido el plan para la digitalización de las empresas aragonesas, aprobado el 13 de junio en el Consejo de Industria.

De la prioridad asignada por este Gobierno a las políticas de empleo, señora y señores diputados, da idea el hecho de que el Inaem tiene este año un presupuesto superior a los ciento tres millones de euros, un 13,20% del del último gobierno anterior.

Una economía competitiva con una calidad de empleo es imposible también sin una buena Formación Profesional. Este año, tras suprimir las tasas de matrícula en grado superior, los alumnos de FP han aumentado un 12% respecto al pasado curso. Este crecimiento histórico deja la mejor cifra de la FP aragonesa, con 23.000 alumnos matriculados. Por otra parte, hemos incrementado la oferta con catorce nuevos ciclos para el curso 17-18, que se implantarán en toda la comunidad —en el medio rural y urbano—, y alguno de ellos, por primera vez en Aragón, nuevos ciclos relacionados siempre con las actividades económicas más importantes de cada una de las comarcas donde se implantan. Y hemos aumentado la oferta de Formación Profesional Dual, la más estimada por los empresarios y por los sindicatos, con sesenta y nueve nuevos proyectos, frente a los doce del Gobierno anterior, pasando de ochenta y ocho alumnos a trescientos cincuenta y de cincuenta y siete empresas a doscientas cuarenta.

Finalmente, conscientes de que el conocimiento va camino de convertirse en el principal factor de competitividad y de crecimiento en el mundo global, hemos decidido apostar fuerte por la inversión en ciencia e investigación a través de los Departamentos de Economía, Innovación y Desarrollo Rural fundamentalmente. Esto ha tenido una clara traducción presupuestaria. Por hablar solo de la Dirección General de Innovación e Investigación, hemos duplicado prácticamente la dotación de 2015, pasando de 11,7 millones a 22,9.

No voy a enumerar todas las iniciativas que estamos adoptando y todos los proyectos en marcha. Baste señalar el gran trabajo del Instituto Tecnológico de Aragón, como herramienta imprescindible para ayudar en ese camino de innovación a nuestras pymes, el Plan para la digitalización de las empresas aragonesas o el impulso competitivo de la industria 4.0, fruto del amplio proceso abierto del diálogo social; el Fondo de Apoyo a la Innovación de las Empresas Aragonesas, creado en el marco del programa Innovaragón; el Plan de cooperación puesto en marcha por el Gobierno a través del IAF para apoyar a los ocho clústeres en sectores punteros, que van desde la agroalimentación, la automoción, el sector aeronáutico, las tecnologías de la información y la comunicación hasta la energía, cuyo clúster ha sido constituido esta misma semana como ejemplo paradigmático del trabajo que el Gobierno de Aragón está haciendo en el área de las energías renovables; los parques tecnológicos de Walqa o Tecnopark, o los ochenta grupos de cooperación y grupos operativos en el sector agroalimentario con los que colaboran el CITA, la Universidad, el IA2 y el Parque Científico Tecnológico Aula Dei. Son buenos ejemplos de lo que digo.

A la vista de todo ello, no es casual, por tanto, que Aragón haya sido la primera comunidad en suscribir un Pacto por la Ciencia, muestra de hasta qué punto ha entendido el tejido económico, social y político aragones que el futuro se juega precisamente en este terreno.

No obstante, señoras y señores diputados, el Gobierno no debe limitar su acción en relación con la economía y el empleo a la buena gestión de estos factores de la oferta. Aunque esos sean sus instrumentos competenciales y presupuestarios por excelencia, creemos que el Gobierno debe ser un Gobierno emprendedor, no en el sentido de sustituir a la iniciativa privada, en modo alguno. La selección de proyectos es algo que corresponde a los empresarios, pero una política económica activa debe orientar, incentivar, promover y desarrollar aquellos sectores de futuro que mejor permitan el aprovechamiento de nuestras ventajas competitivas.

Uno de esos sectores es, sin duda, la logística, activada por este Gobierno después de su paralización en el cuatrienio 2011-2015. Además del empleo directo, además de reforzar la capacidad exportadora de nuestras empresas, es el principal imán de atracción de inversiones, como ya hemos visto y como vamos a ver con claridad en los próximos años.

Desde 2015, hemos reorganizado el sector unificando todas las plataformas aragonesas bajo Aragón Plataforma Logística, aspirante a ser el principal espacio logístico del sur de Europa.

Hemos vendido más de medio millón de metros cuadrados, lo que se ha traducido en la llegada de veinti-

cinco nuevas empresas y otra veintena en negociación que llegarán antes de final de año, algunas de ellas de relevancia en la plataforma de Huesca.

El desarrollo pleno de nuestra situación estratégica requiere buenas comunicaciones con los puertos y con otras plataformas. Por eso, hemos avanzado en inversiones con los puertos de Barcelona y Valencia, uniendo fuerzas para impulsar el eje Cantábrico-Mediterráneo por Teruel y por Zaragoza; hemos fijado alianzas con el puerto seco de Antequera, y tenemos ya la confirmación de que el tren de la ruta de la seda, que parte de la ciudad china de Yiwu, tendrá una parada en Zaragoza, lo que abre un mundo de posibilidades para nuestras empresas.

Y como consecuencia del trabajo conjunto con Aquitania, la reapertura del Canfranc parece cada vez más irreversible tras el reciente respaldo de la Unión Europea. En este caso, hay que decir que, además de la repercusión económica, este hecho no deja de tener un fuerte componente simbólico en cuanto a la satisfacción de esa vieja reivindicación aragonesista que este Gobierno ha sido capaz de encauzar por fin. Y simbólica también por lo que significa de la excelente sintonía con la que Chunta y Partido Socialista estamos funcionando en el seno de este Gobierno, una sintonía y una actitud que agradezco sinceramente a los representantes de Chunta Aragonesista.

En relación con el otro gran sector estratégico de nuestra economía, es este el año de la agroalimentación en Aragón, merced al proyecto de Bonárea, con más de 400 millones de inversión y más de 4.000 empleos directos, además de otros tantos indirectos, un proyecto al que se ha definido como la «Opel de la agroalimentación» y al que han seguido otros anuncios en Calamocha, Binéfar o Ejea, relacionados con un subsector clave de nuestra economía como es el porcino.

Pero el impulso del Gobierno, señoras y señores diputados, no acaba ahí. A lo largo de la legislatura, se van a poner a disposición de las industrias de alimentación ayudas por valor de 120 millones de euros, que posibilitarán más de 600 de inversión y un aumento de las ventas en una cantidad próxima a los 2.000 millones de euros.

Hemos aprobado la Ley de venta directa, que beneficia a los pequeños productores. Y, de acuerdo con la Asociación de Industrias Alimentarias, estamos diseñando un plan de promoción de nuestros productos, con una inversión de tres millones de euros hasta 2019.

Transformar y vender más y mejor nuestros productos son, por tanto, los grandes retos a los que nos enfrentamos.

Pero antes, señoras y señores diputados, hay que producir también más y mejor, pues ese complejo agroalimentario que representa más del 10% del PIB y un 12% del empleo total aragonés tiene su base en la agricultura y en la ganadería.

Hay que rejuvenecer el sector, por lo que ya hemos incorporado 834 jóvenes agricultores, con 50 millones de inversión.

Hemos propuesto una PAC más justa, que sirva sobre todo para garantizar las rentas agrarias y preserve el papel de la ganadería extensiva.

Hay que seguir impulsando los regadíos. Me gustaría destacar en ese sentido el impulso al regadío social

de Sarrión, que supondrá la puesta en riego de 821 hectáreas para la producción de trufas en esa parte de la provincia de Teruel.

Y, sobre todo, confiamos en el nuevo decreto para impulsar la creación de regadíos, dotado con 100 millones de euros, un nuevo marco de financiación para nuevos regadíos que cuenta con el visto bueno de la Comisión Europea y que da un protagonismo fundamental a las comunidades de regantes, y que permitirá actuar en entorno de 20.000 hectáreas.

No puedo dejar de afirmar en este punto que, desde luego, el impulso del sector agroalimentario no lo concebimos sin la colaboración activa de las cooperativas y de las organizaciones agrarias, con las que estamos manteniendo un diálogo permanente sobre todas estas cuestiones y también sobre asuntos o sobre dificultades que van sobreviniendo, como la que se derivó de la sequía o de la retirada de frutas en algunas zonas de nuestra comunidad.

Esta va a ser también, señoras y señores diputados, la legislatura de las energías renovables, fundamentalmente de la eólica. Desde 2010, este sector ha estado bloqueado por la judicialización de las adjudicaciones realizadas entonces. Fue un problema grave que encontramos en 2015, nada más tomar posesión, y que, mediante un decreto de septiembre de 2016, solucionamos de manera muy satisfactoria.

En este momento, estamos tramitando ya proyectos que suman 3.200 megavatios, lo cual supone un volumen de inversión muy elevado (se calcula que cada megavatio supone un millón de inversión), mucho empleo y una aportación decisiva a los objetivos medioambientales de nuestras políticas.

Por lo demás, antes de ayer, como saben, se constituyó el clúster de la energía, para aglutinar esfuerzos y sinergias de un sector formado por 400 empresas, 7.200 empleos y un 5% del PIB, un sector del que aspiramos a ser referente nacional.

El turismo, otro sector estratégico, también ha tenido la atención de este Gobierno a través de la actuación de diversos departamentos. Como la agroalimentación, es una actividad económica fundamental para el asentamiento de la población en las zonas más afectadas por el fenómeno de la despoblación.

Estamos desarrollando el PAET 2016/2020, elaborado con la participación y consenso de todo el sector, con iniciativas basadas en todas las potencialidades (nieve, cultura, medio ambiente, BTT, senderos, etc.) y con un éxito notable, pues, las visitas aumentan año tras año.

Se ha aprobado la Directriz de Ordenación Territorial del Camino de Santiago-Camino Francés a su paso por Aragón, una buena herramienta para el desarrollo de los municipios afectados.

Se ha aprobado el Plan Estratégico de Dinópolis, consistente en una ampliación en tres fases con una inversión de veinticuatro millones de euros.

Además, el turismo de nieve sigue siendo uno de nuestros principales atractivos. En la pasada temporada, Aramón consiguió más de un millón doscientos mil esquiadores, lo que supone un 20% más que la temporada anterior.

He de decirlas en este caso que se han acometido inversiones en Valdelinares y en el Pirineo y hemos desatascado desarrollos que estaban paralizados

desde hace muchos años en los valles de Tena y de Benasque.

También hemos logrado la declaración del Primer Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido como Acontecimiento de Excepcional Interés Público, y el pasado 28 de junio, se creó la Comisión Aragonesa para la Conmemoración del Centenario, que como todos ustedes saben, tendrá lugar al año que viene, y que tiene como misión programar, impulsar y coordinar las actividades y las inversiones que han de mejorar la puesta en valor del Parque y de su área de influencia socioeconómica, la comarca del Sobrarbe.

Hemos asignado dos millones de euros, en forma de subvención incondicionada, a los ayuntamientos en función de su superficie incluida en espacios naturales, dando así respuesta a una vieja reivindicación del territorio, hasta ahora reiteradamente insatisfecha por parte de la administración.

Y realizando otro viejo sueño de muchos aragoneses, se ha puesto en marcha la recuperación de la explanada de Arañones de Canfranc, licitándose la totalidad de las obras: nueva estación, nuevas vías, urbanización de todo el sector, rehabilitación integral del edificio principal y su explotación como uso hotelero.

El turismo, señoras y señores diputados, viene a suponer el 10% del PIB y, en el caso del Alto Aragón, puede llegar hasta el 15%, por lo que también a este sector le seguiremos dedicando mucha atención en los dos próximos años.

Finalmente, señoras y señores diputados, a mí me gustaría que esta fuera la legislatura de la cultura, no solo desarrollándola como derecho a la creación y la disfrute, sino también como imagen de marca de la comunidad y como industria, como actividad económica de mucho recorrido. Por citar algunas iniciativas adoptadas, este año hemos presupuestado cinco millones de ayudas al sector, multiplicando casi por diez las cantidades de la etapa anterior, mediante un esfuerzo del que me declaro particularmente satisfecho.

Hemos vuelto a estar presentes en grandes ferias, como ARCO, Liber o la Feria del Comic. Hemos puesto en marcha un bono cultural, 'Aragón es cultura', que cuenta ya con 3.000 inscritos y la participación de más de 100 empresas.

Hemos creado la Compañía de Danza, así como la Fonoteca de la Jota. Y Aragón Film Commission ya está dando sus frutos. El reciente rodaje de *Les frères Sisters* ha dejado tres millones de impacto económico en Aragón, una muestra de que está plenamente fundada nuestra esperanza de que la cultura llegue a generar a medio plazo el 5% del PIB aragonés.

Señoras y señores diputados, señora presidenta, les he hablado de políticas de igualdad y de derechos, en primer lugar, y de economía y empleo después. Me referiré ahora al tercer vector de nuestra acción de gobierno, que no es otro que la búsqueda permanente de un desarrollo territorial equilibrado en una comunidad profundamente desequilibrada y muy afectada por la despoblación en buena parte de la misma.

Las políticas de todos los departamentos van en esa dirección y, de manera específica, el apoyo a ayuntamientos y comarcas y la colaboración con las diputaciones provinciales, partiendo de la base de que la Administración local es clave para hacer frente a ese

desafío. Por esa razón, incrementamos el Fondo de Cooperación Municipal, duplicando el consignado por el gobierno anterior.

Estamos ofreciendo servicios nuevos, como la posibilidad de delegar sus competencias en materia de disciplina urbanística al Gobierno, siendo un total de ciento veinticinco municipios los que ya lo han hecho, o la asistencia para la redacción de planes generales o delimitaciones de suelo, que son materias a veces inalcanzables en cuanto a su buena gestión por parte de los pequeños ayuntamientos de nuestra comunidad.

Hemos firmado acuerdos con las diputaciones, como el convenio para llegar con la banda ancha antes de 2020 a todos los municipios de Aragón u otro para la gestión de fondos europeos.

Hemos empezado a reactivar la inversión en carreteras. Durante el año 2017 se invertirán más de diez millones de euros a través de los contratos de conservación ordinaria y casi veintidós millones de euros para actuaciones en la red de carreteras de Aragón, que permitirán el comienzo de la mejora de varios tramos en el año 2018.

La búsqueda de un desarrollo equilibrado tiene sin embargo como telón de fondo omnipresente el problema de la despoblación, convertido en prioridad del Gobierno y acometido desde una perspectiva transversal de todos los departamentos de gestión.

Ha destacado, no obstante, la actuación de la consejería de Presidencia en su trabajo en la Conferencia de Presidentes y en el Foro de las Regiones, y la de Vertebración Territorial, promotora de una Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación, que se podrá empezar a aplicar a partir de octubre de 2017 y que contiene más de trescientas medidas concretas.

Estamos ante un desafío histórico de magnitudes colosales, por lo que es preciso unir esfuerzos entre comunidades y Gobierno central para llegar como una sola voz a la Unión Europea y exigir mayores fondos para combatir este verdadero problema de Estado. Y, por supuesto, los problemas demográficos han de tener un peso real cuando se acometa la reforma de la financiación tanto de las comunidades autónomas como de las haciendas locales.

En este punto, señoras y señores diputados, creo preciso insistir en que el equilibrio no puede hacerse a costa de la ciudad de Zaragoza, sino justamente al contrario, apostando por el potencial de Zaragoza, verdadero motor económico y cultural de la comunidad. En ese sentido, estoy muy satisfecho del acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento de Zaragoza sobre un proyecto de ley de capitalidad. Por primera vez se da cumplimiento después de muchos años a lo establecido en el artículo 87 del Estatuto de Autonomía para integrar la ciudad de Zaragoza en el entramado institucional autonómico y, fruto de ese acuerdo histórico, se contempla en el presupuesto de 2017 una cantidad de veintiún millones de euros. Serán beneficiarios de todo ello todos los zaragozanos, que verán normalizadas las relaciones entre el Gobierno y el Ayuntamiento y que, sobre todo, se aprovecharán de los resultados concretos de la sensibilidad de un Gobierno que asigna mucho valor estratégico a la ciudad no solo en la región, sino en el conjunto del valle del Ebro.

Equilibrio territorial, señores diputados, es hablar también de medio ambiente, aunque este último trasciende al primero y se convierte, junto con la igualdad, en el imperativo ético más importante de la humanidad vista la amenaza cierta del cambio climático. Porque lo cierto, señoras y señores diputados, es que, en un territorio desequilibrado y despoblado, el medio ambiente está absolutamente amenazado. Un territorio desequilibrado y despoblado es un territorio medioambientalmente insostenible.

Dentro de la serie de medidas encaminadas en esa dirección, el Gobierno de Aragón se ha adherido a la campaña Compromisos por el clima, asumiendo seis compromisos concretos y específicos, entre los que cabe destacar la presentación de una nueva Estrategia de Cambio Climático y Energías Limpias.

Se ha trabajado en el desarrollo de un nuevo decreto regulatorio de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático, que se aprobará este año.

Por otra parte, dado que la actividad agraria y ganadera es altamente productora de las llamadas «emisiones difusas», el Gobierno ha asumido su eliminación como prioridad, de donde nace el programa Agroclima, para informar y sensibilizar acerca de las posibles formas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Se ha elaborado un plan estratégico de lucha integral contra la contaminación de los residuos generados por la fábrica de lindano. La apuesta por el proceso de I+D se ha concretado en un proceso de Compra Pública Innovadora, así como en el convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza y las relaciones establecidas con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se ha consolidado además la Unidad del Lindano, que es la herramienta administrativa clave para la gestión del plan e impulso de I+D en el que se basa la estrategia de descontaminación, una labor desarrollada al respecto con el asesoramiento y participación de tres comités: científico, social e institucional. Creo sinceramente que el problema del lindano ha sido por fin acometido con seriedad.

El Departamento de Economía, por otra parte, convoca más de cuatro millones de euros en ayudas para fomentar el ahorro energético.

Y finalmente, ha sido una decisión importante la adoptada al principio de la legislatura para paralizar las concesiones de depuración de aguas residuales y la anulación de contratos del Plan Pirineos no puestos en marcha. Se pone fin de este modo a un plan sobredimensionado, económicamente inabordable y muy contestado socialmente.

Se ha decidido ya la supresión del Instituto Aragonés del Agua y su sustitución por una dirección general, con objeto de aumentar la transparencia y la eficacia.

Se han convocado subvenciones dirigidas a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración. Estas ayudas, para las que se habilitan cinco millones de euros, contemplan un porcentaje de ayuda del 95% del gasto a realizar, con un límite máximo de 300.000 euros de ayuda.

Y por fin se ha iniciado el proceso de revisión del plan, tratando de potenciar el ejercicio de las competencias municipales en materia de depuración.

Por último, señoras y señores diputados, como cuarto vector de la acción del Gobierno, hemos desarrollado a fondo nuestro compromiso con el cumplimiento del Estatuto de Autonomía y la exigencia de su cumplimiento a los demás. El Estatuto, señores diputados, ha sido para nosotros referencia orientadora de la práctica totalidad de las políticas, incluida, por ejemplo, la renta social básica. Y, de manera específica, el artículo 10, cuando, tras numerosos requerimientos al Gobierno de España, la Comisión Bilateral se celebró el pasado 27 de junio de 2017 con resultados razonablemente satisfactorios, acordándose además por primera vez mecanismos efectivos para el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos. O el compromiso de la propia Comisión Bilateral para avanzar en la aplicación del acuerdo bilateral económico-financiero con el Estado previsto en el artículo 108, algo que hasta ahora no había ocurrido jamás. O la defensa del patrimonio de Sijena, donde se han invertido más de 400.000 euros en rehabilitar y acondicionar el monasterio para exhibir cincuenta y uno de los bienes, de las piezas que estaban en Cataluña, a la vez que, como es públicamente sabido, mantenemos firme nuestra exigencia de cumplimiento de la sentencia en cuanto al resto se refiere.

Atendiendo a lo establecido por el Estatuto de Autonomía, así como a los acuerdos adoptados por las Cortes de Aragón, se ha trasladado formalmente al Gobierno de España, y por diferentes vías, la posición inequívoca del Gobierno de Aragón en contra de cualquier trasvase del Ebro, que vuelve a amenazar desde tierras situadas al este, y de modificaciones del caudal ecológico del delta que vulneren la reserva hídrica.

Y, por supuesto, la exigencia de que el nuevo modelo de financiación se atenga a lo establecido en el artículo 107.5 del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Eso fue lo que defendimos, señoras y señores diputados, en la Conferencia de Presidentes, en la que uno de los acuerdos fue precisamente ese, el acuerdo sobre la sostenibilidad del Estado de bienestar y la reforma de la financiación autonómica, quizá el principal de todos los alcanzados aquel día.

El informe de la Comisión de Expertos ya ha culminado sus trabajos y se ha remitido al Comité Técnico Permanente de Evaluación y al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y ahí será, señores diputados, donde habrá de alcanzarse un acuerdo de financiación autonómica que mejore el vigente, que solucione las graves carencias y que haga viable la prestación suficiente de los servicios públicos en una comunidad como la nuestra.

Habrà llegado en ese momento la hora de la verdad, la hora de que el Gobierno de España fije su posición y la hora también en la que nosotros, todos los grupos aquí representados, tratemos de alcanzar unánimemente un acuerdo, tratemos de fijar una posición que podamos defender con fuerza, con legitimidad y con solvencia en Madrid.

Señora presidenta, señoras y señores diputados, este es el repaso sumario de las acciones de un ejecutivo que, gobernando en clave socialista y aragonesista, ha cumplido sus compromisos. Esta es el balance de gestión que ustedes juzgarán mañana desde el prisma y el punto de vista que estimen oportuno y que me puedo imaginar a la perfección. Pero es obvio que un

gobierno responsable trabaja con un proyecto de legislación, de cuatro años de duración, planificando sus acciones hasta la conclusión del periodo de acuerdo con su programa electoral y con sus pactos de investidura. Ese es, desde luego, el caso del Gobierno que presido, que, tras pasado el ecuador hace dos meses, momento en el que compareció ante la opinión pública para hacer balance, continúa su acción sin solución de continuidad y lo hace sobre una hoja de ruta clara y con una agenda política precisa, en la que me detendré, aunque sea a grandes rasgos, en esta última parte de mi intervención.

Por una parte, el Gobierno ya ha remitido a las Cortes once proyectos de ley, que están pendientes de aprobación, y cuya puesta en funcionamiento constituirá una parte fundamental de la gestión de los dos próximos años. Se trata de leyes como la de Renta Social Básica de Aragón; la Ley de Memoria Democrática de Aragón; la Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón; la Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón; la Ley de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación en la Comunidad Autónoma de Aragón; la Ley de la actividad física y el deporte en Aragón, y la Ley de voluntariado de Aragón.

Por otra parte, los distintos departamentos trabajan en una serie de proyectos manejando plazos que permitan su aprobación definitiva en estas Cortes antes del fin de la legislatura. Son proyectos como los siguientes: la Ley de Educación Permanente (en octubre empezará el proceso de participación de la comunidad educativa para empezar su elaboración); la Ley de Derechos y Deberes de los usuarios del sistema de salud (está redactado ya por los técnicos un borrador); la Ley de la Comarca Central, de la Mancomunidad Central, de la Comunidad treinta y tres (por fin, la semana que viene se firmará del compromiso político ya alcanzado con todos los alcaldes, una vez acordado el texto con todos ellos); la Ley de Participación de Ingresos de la Comunidad Autónoma (también se encuentra muy avanzado y aspiramos a tenerla pactada con la FA-MCP, y con los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel a lo largo de la primera mitad del año 2018); la Ley Igualdad y Protección Integral contra la Discriminación por razón de Orientación Sexual (pendiente ya solo de aprobación por el Consejo de Gobierno); la Ley de Iniciativa Privada de Servicios Sociales (pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno); la Ley de Investigación e Innovación de Aragón, también llamada Ley de la Ciencia (pendiente del dictamen de los servicios jurídicos para llevar a Cortes en el próximo trimestre); una nueva Ley del Sistema Universitario aragonés, junto con un Plan Estratégico del mismo (la presentación del borrador y el proceso participativo tendrán lugar a lo largo de este año 2017); una Ley de Contratos (pendiente de que el Estado apruebe su norma para tramitar después de manera rápida en nuestra autonómica); la Ley de la Función Pública (se están negociando con los sindicatos); la Ley de Diálogo Social y Participación Institucional (ya acordada con empresarios y sindicatos y próxima a ser traída a estas Cortes); la Ley de Apoyo al Emprendimiento y al trabajo autónomo (que se debe someter al Consejo del Trabajador Autónomo, que está a punto de consti-

tuirse); la Ley de Economía Social (lista para iniciarse el procedimiento administrativo); la Ley para la Participación de la Comunidad Educativa (en fase de redacción); la Ley del Mecenazgo (en fase de redacción); y Ley de Derechos y Deberes de la Discapacidad, que está en fase de consulta con todos los departamentos y con las entidades de la discapacidad.

Pero, además de las leyes, señoras y señores diputados, el Gobierno está trabajando en una serie de iniciativas que completarán el cumplimiento de los compromisos adquiridos y nos permitirán comparecer ante los aragoneses en la primavera de 2019 con la satisfacción del deber cumplido.

Este elenco de iniciativas irá conociéndose en los próximos meses. Voy a adelantar, no obstante, algunas de ellas.

En primer lugar, en materia de derechos sociales, económicos y civiles, están previstas las siguientes: Plan de infraestructuras educativas 2017-2020 (se aprobará en el Consejo de Gobierno del próximo martes, con un importe mínimo de 150 millones de euros, y supone la construcción y ampliación de treinta centros educativos y la intervención en más de doscientos); la gratuidad de libros de texto (en los dos próximos años vamos a establecer un sistema de gratuidad basado en el préstamo de libros mediante una fórmula que lo haga viable presupuestariamente); la creación del observatorio de la escuela rural, dentro de nuestra atención preferente a la escuela rural, que es sinónimo de cohesión territorial y elemento esencial contra la despoblación; el observatorio de la convivencia escolar, para asesorar a la Administración en materia de prevención y erradicación de este problema; el centro de innovación metodológica, en colaboración con la Facultad de Educación, para asesorar a los centros educativos, crear una red aragonesa de centros innovadores y ser laboratorio de ideas y evaluación del impacto de los proyectos en el aprendizaje y la destreza de los alumnos; el traslado del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales a los antiguos juzgados de la Plaza del Pilar (eso supondrá el traslado de quinientos funcionarios y atraerá a la zona del casco antiguo y del Tubo en torno a cien mil visitantes al año); extender el Programa de Envejecimiento Activo a todo el territorio aragonés (hasta ahora se desarrolla solo en los treinta y tres hogares de mayores, ahora se trata de llevarlo a los pueblos y comarcas donde no exista; puesta en marcha de la teleasistencia avanzada (ahora se limita a un botón con el que avisar en caso de emergencia; se trata de implantar un sistema de localización, de detección de caídas y de otras situaciones); el plan de construcción de residencias públicas, que incluiría una reestructuración de los centros con los que ya cuenta el IASS, y la creación de un mapa sobre el que se pueda ir actuando en el futuro; la aplicación del pacto de Estado contra la violencia de Género (hasta ahora hemos incrementado el presupuesto en un 25%, y se trata de seguir proponiendo más medidas); la creación de unidades de igualdad, para cumplir la obligación legal de que las administraciones públicas dispongan de este tipo de unidades en todos sus departamentos; la promoción de la conciliación laboral y familiar (es un reto transversal, estamos bastante avanzados en la elaboración de un estudio que estará listo en diciembre del año 2017, a partir del cual se establecerán las

medidas correspondientes); el establecimiento de cláusulas de género en la contratación pública, de manera que las empresas tengan que acreditar un compromiso real con la igualdad y con las políticas de conciliación responsable; la recuperación de la residencia Luis Buñuel de Teruel, la creación allí de un albergue juvenil, con alojamiento para estudiantes y pequeños apartamentos de alquiler para jóvenes.

Y, dentro del capítulo de derechos civiles, y considerando la memoria democrática como un derecho en la ley remitida a las Cortes, les anuncio que en 2018 celebraremos desde ese espíritu, desde la satisfacción de ese derecho, dos efemérides muy simbólicas y muy relevantes: el 3 de marzo celebraremos el primer día de la memoria democrática de Aragón en Alcañiz, en el ochenta aniversario del bombardeo de esta ciudad que causó quinientas víctimas, y el 24 marzo celebraremos el 80 aniversario de la batalla de Caspe, con la inauguración en aquella ciudad de un hito en memoria de los brigadistas internacionales que combatieron en Aragón.

En segundo lugar, señoras y señores diputados, en relación con la Universidad de Zaragoza, están en marcha las siguientes iniciativas:

La creación de becas-salarios, una medida de impacto importante para los estudiantes de familias con menos recursos; el refuerzo del programa de becas de la Universidad de Zaragoza, y, además del incremento presupuestario de las ayudas complementarias a las becas Erasmus, becas de movilidad y ayudas a los másteres estratégicos, en el próximo Consejo de Gobierno aprobaremos un convenio con la Universidad de Zaragoza para la financiación de becas y ayudas al estudio dirigidas a alumnos matriculados en enseñanzas universitarias oficiales, en línea con lo acordado con Podemos.

Lanzamiento de líneas de ayuda para movilidad pre y posdoctoral. Estas ayudas son de nueva publicación y servirán para que investigadores pre y posdoctorales realicen estancias en otros centros de investigación.

Nuevas modalidades de contratación predoctorales, interactuando con el sector empresarial, para la incorporación de doctores en las plantillas de las empresas.

Y, siguiendo con el acuerdo alcanzado con la universidad a finales de 2015 y que desbloqueó la tensa, por no decir inexistente, relación entre la universidad y el Gobierno en el mandato anterior, he de decirles que, después de una serie de dificultades que han tenido que ser vencidas paulatinamente por la universidad y por la propia facultad, existe ya un calendario preciso para las obras de la Facultad de Filosofía y Letras. Está previsto que el acto de recepción y aprobación del proyecto se firme en octubre de este año por parte de la universidad. El proyecto de 2017, como saben, ya incluye una partida de 240.000 euros. Está previsto que se inicie la licitación de la obra en noviembre, que se adjudique en febrero y que en mayo, una vez formalizado el contrato, puedan ya empezar las obras.

En tercer lugar, señoras y señores diputados, vamos a impulsar medidas para atajar uno de los problemas más preocupantes de nuestra sociedad, que es el del desempleo juvenil.

Vamos a crear un plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven. A todas las medidas vigen-

tes dentro de nuestras políticas activas de empleo, es decir, a las medidas contra el desempleo juvenil ya existentes, añadiremos este nuevo plan, que consensuaremos y cerraremos en el marco del diálogo social y en el que abordaremos programas en los distintos subsegmentos de jóvenes: desde los sobrecualificados que ocupan puestos de trabajo de inferior categoría como aquellos que apenas cuentan con cualificación profesional. A tal fin crearemos un fondo en el que incluiremos un incentivo para la cobertura del coste de la Seguridad Social para las empresas. Por supuesto, discriminaremos positivamente la contratación indefinida, pero apostamos por la estabilidad. Veinticuatro meses será el tiempo contractual mínimo. Este plan de empleabilidad joven, señoras y señores diputados, sumado a las medidas actuales, supondrá una inversión de noventa millones de euros entre 2018 y 2020.

Crearemos un observatorio específico del empleo joven que lleve el seguimiento del plan y de la situación del segmento joven en cuanto al mercado laboral en Aragón se refiere.

Y crearemos un plan de retorno juvenil, impulsaremos medidas ya adoptadas hasta ahora, en colaboración con el Instituto Aragonés de la Juventud, con el Departamento de Economía y con la universidad, y, por supuesto, con grandes empresas, mediante reserva de un porcentaje de puestos de trabajo para jóvenes que hayan emigrado y oferta de plazas de difícil cobertura en el ámbito educativo y sanitario a jóvenes que están en el extranjero.

En cuarto lugar, señoras y señores diputados, pretendemos introducir mejoras en la Administración, atendiendo a una demanda social cada vez más extendida.

Vamos a acometer una modernización de la Administración autonómica para ganar en eficiencia. Ya está creado hace tiempo un grupo técnico, mediante un proceso participativo que empezaremos dentro de poco, para modernizar la Administración en aras a su simplificación y eficiencia, acortar plazos y facilitar la vida al emprendedor y al ciudadano.

Estabilización del empleo. Entre Sanidad, Educación y Administración general, hasta la finalización de la presente legislatura, el número total de plazas objeto de oferta de empleo público podría ascender... No digo que vaya a ascender, porque depende de otras variables (de acuerdos sindicales, capacidad de gestión, etcétera, etcétera), pero podría teóricamente ascender a 9.671 personas.

Extensión de los servicios de Administración electrónica a otras administraciones (provinciales, comarcales y locales).

En quinto lugar, señoras y señores diputados, impulsaremos medidas relacionadas con el desarrollo, apuntalando sectores actuales y encaminando nuestra economía hacia un nuevo modelo productivo basado en la sostenibilidad, la innovación y la economía circular.

Pondremos ya en funcionamiento el Centro de Innovación de Bioeconomía Rural en Platea, en Teruel. Se elaborará allí una Estrategia Aragonesa de Bioeconomía, liderada por el CITA, conjuntamente con el Departamento de Desarrollo Rural y el Departamento de Economía. Queremos que sea un elemento dinamizador de desarrollo de negocios basados en el conocimiento

dentro del ámbito de la bioeconomía que diseñe nuevos proyectos singulares de desarrollo económico y social que se ajusten a las peculiaridades del entorno rural aragonés, y, a tal fin, el arranque de la actividad de este centro se basará fundamentalmente en la ayuda técnica para la elaboración de proyectos susceptibles de recibir ayudas regionales, nacionales y europeas, focalizados en las temáticas que más preocupan en el sector, como purines, valorización de la biomasa o tratamiento de aguas residuales mediante sistemas extensivos.

Laboratorio de Pirenarium, en Sabiñánigo. Hablábamos antes del lindano. Se ha aprobado ya el convenio con el Ayuntamiento de Sabiñánigo para la instalación del laboratorio en Pirenarium, que constituya el germen de lo que pretende ser un centro internacional de referencia en la lucha contra la contaminación orgánica persistente, ámbito en el que se centra de forma preferente el convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza.

Plan de Gestión de Residuos en Aragón 2016-2022. Es un nuevo instrumento de planificación en materia de residuos. Está tramitándose la evaluación ambiental estratégica del plan, en este momento en situación de información pública, y coincide en el tiempo con la participación ciudadana de la propuesta inicial.

Refuerzo de la colaboración entre el Instituto Tecnológico de Aragón y el sector productivo.

Fortalecimiento del sector cultural. Por hablar de iniciativas casi inmediatas, está a punto de aprobarse el plan estratégico de cultura y de ponerse en funcionamiento programas como Enseñarte, una gran exposición de Buñuel en Madrid y la celebración del VII centenario del Archivo de la Corona de Aragón, que adquiere una gran relevancia en las circunstancias presentes.

Y asimismo vamos a empezar a aplicar el 1% de las inversiones que realice la comunidad autónoma a inversiones en materia de cultura.

Vamos a realizar un mapa de la formación profesional. La FP debe dar respuesta a las necesidades del tejido productivo de Aragón con un par de años de antelación, evaluando las necesidades de hoy y de mañana.

Está a punto ya de crearse y entrar en funcionamiento el consejo aragonés de trabajo autónomo. Se constituyó en diciembre del año 16 un grupo de trabajo con UPTA, ATA y Ceat-CEPYME. En este momento estamos ya solo pendientes de firmar, la próxima semana, la orden de información pública, por lo que en un mes se publicará en el BOA y podrá constituirse.

Vamos a hacer un fondo de ayudas al crecimiento y las alianzas empresariales para paliar las deficiencias de competitividad derivadas del pequeño tamaño de nuestras empresas.

Vamos a continuar en la defensa de las comarcas y de la central térmica de Andorra. El Gobierno central ha abierto un proceso de participación, mediante consulta pública previa, para tres regulaciones relacionadas con el compromiso del ministro de Energía para salvaguardar el futuro de la térmica de Andorra. El plazo de presentación de alegaciones concluye el día 15, es decir, dentro de muy pocos días, y la dirección general correspondiente prevé concretar ya las aportaciones de la comunidad a estos procesos, así

como también a la ley de cambio climático y transición energética, derivada en parte de las anteriores y también en consulta previa, en este caso hasta el próximo día 10 de octubre. Son procesos de participación en los que estamos, evidentemente, muy interesados en intervenir.

Extensión de la banda ancha a los polígonos industriales. Se solicitará al ministerio que incluya a ochenta polígonos industriales de Aragón como zonas blancas para que las administraciones públicas puedan colaborar en la extensión de la banda ancha a los polígonos.

Grupo de trabajo de exportaciones comerciales con China, formado con los Departamentos de Economía y Desarrollo Rural, Arex, cámaras de comercio y Asociación de Industrias de la Agroalimentación en Aragón para desarrollar a fondo las prometedoras líneas ya iniciadas en visitas mutuas de los chinos a Aragón y de nosotros a China en materia de logística, inversión y comercio.

Y creación del clúster del porcino. Este sector produce el 40% del valor de la producción final agraria y genera 10.000 empleos sin contar mataderos e industrias de transformación. Su potencial es enorme para fijar población y para exportar. Por eso, impulsar su organización en un clúster es algo que vamos a acometer de manera inmediata.

Finalmente, señoras y señores diputados, hay tres asuntos de primera magnitud que requieren un tratamiento transversal: la gestión de los fondos europeos, el impulso de la economía del conocimiento y la lucha contra la despoblación. Para impulsarlos de manera coordinada y optimizar nuestra capacidad de respuesta, vamos a adoptar las siguientes decisiones.

En primer lugar, vamos a crear una unidad de complementariedad de fondos europeos. Coincidiendo con el ejercicio de la presidencia del Grupo de Trabajo de los Pirineos, que tendremos a partir de noviembre, vamos a crear esa unidad para favorecer la creación de sinergias y de consorcios que puedan optar a convocatorias europeas. En forma paralela, se coordinará el establecimiento de colaboraciones con las organizaciones aragonesas para su participación conjunta en programas, fondos e iniciativas europeas.

Se trata, en definitiva, de impulsar programas estratégicos e interdepartamentales de interés para la economía aragonesa, así como la colaboración y actuación coordinada de las instituciones y entidades públicas y privadas para la promoción socioeconómica y la competitividad de Aragón en relación con las políticas europeas.

Vamos a crear también una Unidad Comisionada de la Presidencia para el impulso de la economía del conocimiento. Es este, como saben, un sector estratégico en sí mismo, un auténtico vector de crecimiento. Apostar por ella implica creer en nuestro capital humano como máxima riqueza y en el talento como primer valor a potenciar; supone, por lo demás, uno de los factores más demandados por potenciales inversores.

Queremos, señoras y señores diputados, que Aragón sea una tierra intensiva en conocimiento, que cuente con elevados niveles económicos y sociales de conocimiento, y ello implica coordinar la acción de varios departamentos (Economía, Industria y Empleo, Universidad, Innovación y Ciencia y Educación), cuya

gestión parece adecuado coordinar e impulsar a través de esta Unidad Comisionada.

Y crearemos otra Unidad similar para impulsar la lucha contra la despoblación. Desde la eterna reivindicación del medio rural a la creación de una comisión como acuerdo de la Conferencia de Presidentes, este problema ha entrado de lleno en el debate social y político como una cuestión de primer orden. Se trata de coordinar las acciones de todos los departamentos para optimizar esfuerzos y energías, y de extender esa coordinación a las diputaciones provinciales, a las comarcas, a los ayuntamientos, al Gobierno de España y a la Unión Europea.

Finalmente, señoras y señores diputados, les anuncio que estamos en disposición de traer a las Cortes a principios de octubre el techo de gasto para el presupuesto del año 2018, con un incremento del 3,9% respecto al presupuesto anterior, aproximadamente, 200 millones de euros. Y a expensas de acordar un método de colaboración con las fuerzas de izquierda para aprobarlo, podemos tener listo un documento ya pormenorizado de presupuesto en su conjunto en la segunda quincena de noviembre.

No hace falta, señoras y señores diputados, que les recuerde que la disponibilidad de un presupuesto aprobado es muy importante para seguir desarrollando los acuerdos de investidura y para poder llegar al final de la legislatura con todos ellos cabalmente cumplidos.

Señora presidenta, señoras y señores diputados, a lo largo de estos dos años, hemos demostrado que, desde la izquierda, se gobierna con más justicia en lo social y con más eficiencia en lo económico: hemos recuperado los servicios públicos y los derechos maltratados en la legislatura anterior; hemos asentado las bases de una economía competitiva basada en la innovación y en la activación de los sectores estratégicos.

Hemos sido un Gobierno consciente de su debilidad parlamentaria, pero consciente también de que, en estas Cortes, no tiene alternativa, dados los resultados de mayo de 2015.

Un Gobierno consciente del perímetro exacto de su ámbito competencial, lo que no nos impide trabajar en favor de la derogación de leyes estatales injustas, como la reforma laboral o la LOMCE, o reivindicar con fuerza una subida salarial y de las pensiones.

Un Gobierno coherente, no sectario, sino practicante convencido del diálogo.

Un Gobierno que mira con preocupación a los parados, a los trabajadores pobres, a las mujeres sometidas a hechos de desigualdad de cualquier naturaleza, a los dependientes todavía no incorporados, a los discapacitados, a los mayores y que los considera objeto prioritario de sus políticas.

Un Gobierno apasionado con las ideas de la igualdad y la libertad y con las políticas a ellas asociadas.

Un Gobierno que estimula la creación de riqueza para repartirla con justicia a través de servicios de calidad, de derechos satisfechos y de empleo digno.

Un Gobierno orgulloso de esta tierra de y de sus gentes, defensor acérrimo de los intereses de Aragón a través del cumplimiento estricto del estatuto.

Un Gobierno preocupado por los grandes problemas de la humanidad en su conjunto, decidido a comprometerse en sus soluciones y, a la vez, resuelto a competir con éxito en el mundo globalizado.

Un Gobierno de Aragón leal al Gobierno de España, pero con exigencia de reciprocidad, que le ofrece todo su apoyo frente al desafío secesionista de Cataluña y que se muestra dispuesto a tomar iniciativas en ese terreno.

Un Gobierno que trata de estar a la altura de la sociedad aragonesa y de servirla bien.

Un Gobierno, señoras y señores diputados, en fin, que confía ciegamente en el futuro de Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Concluida su intervención, se suspende la sesión *[a las doce horas y quince minutos]* hasta mañana a las nueve horas.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
 - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
 - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Industria e Innovación
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios